

Comunicado a la opinión pública

Bogotá, D.C., 30 de abril de 2025

El proceso de Gestión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones al servicio de la oportunidad, confiabilidad y utilidad de la información contable pública

El pasado 22 de abril, algunos de los servidores públicos de la Contaduría General de la Nación (CGN) recibieron un correo titulado “Un llamado urgente a la Contaduría General de la Nación: el patrimonio de la información contable está en riesgo” ([enlace](#)).

Dicho correo alude al informe de auditoría interna al proceso de Gestión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Gestión TICs) de la CGN, publicado en la página web institucional en septiembre de 2024 ([informe](#)), refiriéndose al cuadro de la valoración cuantitativa de la auditoría, realizado por el auditor. Entre otros aspectos, el mensaje dice que: “Estamos hablando del manejo deficiente de la información contable pública, de inconsistencias en las bases de datos, de procesos que carecen de controles efectivos y, en última instancia, de la vulnerabilidad de todo el sistema de rendición de cuentas del Estado colombiano.”

Respecto al contenido del correo, la CGN se permite manifestar a la opinión pública que:

- La auditoría interna al proceso de Gestión TICs fue solicitada por la actual Administración de la entidad al Grupo Interno de Trabajo (GIT) de Control Interno, dada la prioridad estratégica del proceso en el Plan Estratégico Institucional 2023-2026 ([plan](#)) y al compromiso institucional con el mejoramiento continuo.
- Para dicha auditoría se contrató a un ingeniero auditor externo. La Alta Dirección presentó comentarios a la síntesis cuantitativa en el cuadro, porque considera que no es plenamente consistente con el contenido de los hallazgos, ni con el estado del proceso. En todo caso, respetó la



metodología e independencia del auditor y publicó el informe. La entidad ha emprendido las acciones de mejoramiento que resultan pertinentes.

- El informe de auditoría no hace referencia alguna al manejo de la información contable pública, a la consistencia de las bases de datos, ni a la vulnerabilidad del sistema de rendición de cuentas del Estado Colombiano.
- Sin duda, el proceso de Gestión TICs de la CGN presenta importantes posibilidades de mejoramiento; frente a lo cual, gracias a la optimización de los recursos, la entidad ha avanzado de forma significativa en los tres últimos años, ya que:
 - Ha adquirido y renovado su infraestructura tecnológica, en términos de servidores, centro de datos, equipos de procesamiento, infraestructura de seguridad, entre otros.
 - Ha actualizado y fortalecido el software, las licencias de gestión y de soporte de los procesos misionales, el licenciamiento relacionado con la seguridad de la información, entre otros.
 - Ha implementado la figura de Oficial de Seguridad de la Información, soportado en un equipo técnico especializado y con acciones concretas.
 - Ha ampliado en un 33% la planta de servidores públicos del proceso de Gestión TICs.
 - Ha iniciado desde noviembre de 2024, el proyecto de modernización del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública, CHIP 2.0.
 - Ha gestionado y suscrito convenios para garantizar el adecuado respaldo de copias de seguridad de las bases de datos de la CGN.
 - Cuenta con certificación vigente de sus procesos por ICONTEC, entre ellos la certificación ISO 27001:2013 "Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información".
 - Actualizó su Plan Estratégico de Tecnologías de la Información 2025-2026 ([PETI](#))



- Actualmente trabaja en migrar a la versión 2022 de la norma ISO 27001.
- Finalmente, la razonabilidad y la confiabilidad de la información contable pública que es responsabilidad de la CGN, concretamente los Estados Financieros Consolidados del Nivel Nacional y del Sector Público, son anualmente evaluadas por la Contraloría General de la República obteniendo, en los últimos años, dos dictámenes sin salvedades y uno con salvedades, sin identificar ningún hallazgo relacionado con los aspectos aludidos en el correo electrónico.

Por consiguiente, la CGN manifiesta a la opinión pública que todo el equipo humano de la entidad trabaja de manera comprometida en el mejoramiento continuo de todos sus procesos, entre ellos el de Gestión TICs, y que ha ejecutado acciones estratégicas orientadas a garantizar que sus responsabilidades constitucionales y legales sean desarrolladas con el soporte oportuno, confiable y eficiente de sus sistemas de información, en beneficio de todo el sector público.

La CGN se encuentra abierta y en disposición de atender los requerimientos de los organismos de control correspondientes y el escrutinio de la ciudadanía. Por ello invitamos a la ciudadanía a consultar nuestra [página web](#) y todos los [canales de difusión](#) de las dos rendiciones de cuentas anuales que realiza la entidad.

Contacto de prensa: comunicacionescgn@contaduria.gov.co

Contaduría General de la Nación

Dirección: Calle 26 # 69 - 76 | Edificio Elemento Torre 1 (Aire) - Piso 15

Código Postal: 111071, Bogotá, Colombia

PBX: +57 (601) 492 64 00

